



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL 314 219 6787

Email: [juzdopromiscuomunicipaltuta@gmail.com](mailto:juzgadopromiscuomunicipaltuta@gmail.com)

PROCESO: PERTENENCIA

RAD: 158374089001-2021-00182-00

DEMANDANTE: LIGIA HERNANDEZ HIGUERA

DEMANDADO: LUZ MERCEDES DELGADO DE MACHUCA Y OTROS

DECISION: FIJA FECHA

Tuta, tres (3) de febrero de dos mil veintidos (2022).

El Despacho ante la solicitud del apoderado de la demandante, encuentra procedente acceder al aplazamiento de la audiencia y en consecuencia convoca a todos los participantes para el día veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.).

Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 002 hoy cuatro (4) de febrero de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria